

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REVISIÓN DE LEVANTAMIENTO PARA LÍNEA DE FABRICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO
Descripción	<p>Recepción de levantamiento planimétrico en digital, para posterior revisión y continuidad de trámite para la obtención de línea de fabrica.</p> <p>El proceso se lo realiza de forma presencial en la ventanilla única del GADM Portovelo, en el presente trámite se indica el procedimiento para la revisión del levantamiento planimétrico en formato digital para la continuidad del trámite.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS Y ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS.</p> <p>El trámite de recepción de levantamiento planimétrico digital, esta destinado a todos los usuarios que se encuentren en procesos de aprobación de línea de fabrica</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de línea de Fabrica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Levantamiento Planimétrico georreferenciado. (WGS84-UTM) del lote, con la firma de un profesional registrado en el GAD Municipal de Portovelo, el formato de presentación es libre.</p> <p>Donde el contenido sea la información técnica (Linderos, medidas, áreas, construcciones existentes aprobadas con su respectivo permiso de construcción, construcciones existentes, accidentes geográficos, la distancia de la propiedad a las vías, ejes, aceras, servidumbres, proyecciones de vía, quebradas, ríos, lagunas) y legal necesarias para una buena interpretación (clara y legible) el tamaño de la hoja será de acuerdo al área del lote donde sea legible todo aspecto técnico, será entregado en forma digital.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• El usuario deberá enviar al correo electrónico udot2021@gmail.com• El asunto del correo deberá tener el nombre del tipo de trámite (Solicitud de línea de fabrica) y nombre del usuario.• El archivo planimétrico estará en formato DWG. <p>Canales de atención: Correo electrónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>lunes a viernes</p> <p>08h00 a 12h00</p> <p>13h00 a 17h00</p>

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arq. Beatriz Zuñiga
Correo Electrónico: udot2021@gmail.com
Teléfono: 072 949 197 - 072949 900

Transparencia